



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Nro. OC-122944 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA e INCINERADOS DEL HUILA S.A.S. E.S.P.

Entre los suscritos, de una parte, **MARTHA AYALA JARA**, domiciliado en Ibagué Tolima, identificado con cédula de ciudadanía No. 65.731.221 de Ibagué, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Directora Regional (E) y de acuerdo con la delegación conferida por el Director General mediante la Resolución No 1-2518 del 21 de diciembre de 2022, Resolución Modificatoria No 1-2581 de 26 de diciembre de 2022, Resolución 1-00445 del 21 de marzo de 2023, Resolución 1-1140 del 16 de junio de 2023, Resolución 1-01866 del 18 de septiembre de 2023, Resolución 1-02645 del 18 de diciembre de 2023, Resolución 1-00610 del 18 de marzo de 2024, Resolución 1-01529 del 17 de junio de 2024 y Resolución 1-02361 del 16 de septiembre de 2024 y Acta de Posesión nro. 505 del 18 de septiembre de 2024, expedida por la secretaria General (E) del SENA y, por la otra, **GINA PAOLA LEGUIZAMO RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No nro. 26.424.702 de Neiva, actuando como representante legal de la firma **INCINERADOS DEL HUILA S.A.S. E.S.P.** identificada con NIT. 813.005.241 - 0, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	OC-122944 DE 2023
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y LA SEDE DE GIRARDOT; INCLUYE EL SERVICIO DE JARDINERIA PARA LA REGIONAL TOLIMA.
Valor del contrato	MIL CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$1.113.844.063,73).
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será de ocho (8) meses o hasta agotar presupuesto, de conformidad con las necesidades surgidas en la Regional Tolima para sus funcionarios y/o su grupo familiar, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, expedición del CRP).
Fecha de inicio	26/12/2023



Fecha de terminación	31/08/2024
Modificación nro.	<p>Modificación nro. 1 del 12/01/2024 – Reducción por principio de anualidad por valor no ejecutado en la vigencia 2023, por la suma de \$49.359.373,86.</p> <p>Modificación nro. 2 del 07/02/2024 – Adición de recursos por concepto de variación del IPC vigencia 2024 e inclusión servicio de jardinería por valor de \$180.201.882,49</p> <p>Modificación nro. 3 del 16/05/2024 – Adición de recursos para el suministro de Insumos para atender dichas necesidades de Aseo y Cafetería, por valor de \$11.709.753,94.</p> <p>Modificación nro. 4 del 08/08/2024 – Adición de recursos para el suministro de Insumos para atender dichas necesidades de Aseo y Cafetería, por valor de \$61.979.598,96.</p>
Contratista	INCINERADOS DEL HUILA S.A.S. E.S.P.
CDP NRO.	13323 DEL 07/12/2023 124 DEL 11/01/2024
CRP NRO.	119723 DEL 21/12/2023 124 DEL 11/01/2024
Garantía nro.	<p>Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia SA Número de póliza: 560-47-994000172960 y 560-74-994000031733 Fecha de expedición: 21/12/2023 Fecha de aprobación: 21/12/2023</p> <p>MODIFICATORIO 1 y 2 - (Reducción No 1 y Adición No. 1) Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia SA Número de póliza: 560-47-994000172960 y 560-74-994000031733 Fecha de expedición: 14/02/2024 Fecha de aprobación: 19/02/2024</p> <p>MODIFICATORIO 3 - (Adición No. 2) Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia SA Número de póliza: 560-47-994000172960 y 560-74-994000031733 Fecha de expedición: 17/05/2024 Fecha de aprobación: 18/05/2024</p> <p>MODIFICATORIO 4 - (Adición No. 3) Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia SA Número de póliza: 560-47-994000172960 y 560-74-994000031733 Fecha de expedición: 13/08/2024 Fecha de aprobación: 16/08/2024</p>
Supervisor / Interventor	ANTHONY ALVAREZ ARAUJO Profesional G-03 Infraestructura y logística



2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Anthony Alvarez Araujo - Profesional G-03 Infraestructura y logística, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
74609824	19/03/2024	\$11.512.884,24
74616924	19/03/2024	\$198.858,90
86385724	27/03/2024	\$120.647.416,91
86399924	27/03/2024	\$2.103.083,62
210802524	28/06/2024	\$156.701.623,41
210805224	28/06/2024	\$2.711.846,19
232535724	16/07/2024	\$146.457.102,52
232539024	16/07/2024	\$2.501.714,99
340631824	26/09/2024	\$146.619.199,52
340635724	26/09/2024	\$2.532.513,42
340642824	26/09/2024	\$141.829.638,94
340647024	26/09/2024	\$2.449.784,65
345857324	27/09/2024	\$146.619.199,52
345869524	27/09/2024	\$2.532.513,42
345872624	27/09/2024	\$146.619.199,52
345874824	27/09/2024	\$2.532.513,42
376522024	11/10/2024	\$108.911.942,31
376522524	11/10/2024	\$1.881.206,14
479629624	11/12/2024	\$144.957.515,26
479631524	11/12/2024	\$2.503.811,60

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$1.113.844.063,73
Valor adición del contrato	\$ 253.891.418,09
Valor de las reducciones	\$ 49.359.373,86
Valor final del contrato	\$1.318.376.107,96
Valor ejecutado	\$1.292.823.568,50
Valor pagado	\$1.292.823.568,50
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$25.552.539,46

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA		
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000172960		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	21/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	21/12/2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20/12/2023	04/03/2025	\$222.768.812,80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	20/12/2023	04/09/2027	\$167.076.609,60
Calidad del bien	20/12/2023	04/03/2025	\$111.384.406,40

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA		
NRO. DE PÓLIZA	560 74 994000031733		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	21/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	21/12/2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	20/12/2023	31/08/2024	\$232.000.000,00



En atención a lo señalado en los modificatorios, se efectuaron la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

MODIFICATORIO 1 y 2 - (Reducción No 1 y Adición No. 1)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA		
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000172960		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	14/02/2024		
FECHA APROBACIÓN	19/02/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20/12/2023	04/03/2025	\$248.937.314,60
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	20/12/2023	04/09/2027	\$186.702.985,95
Calidad del bien	20/12/2023	04/03/2025	\$124.468.657,30

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA		
NRO. DE PÓLIZA	560 74 994000031733		
CERTIFICADO O DE ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	14/02/2024		
FECHA APROBACIÓN	19/02/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	14/02/2024	31/08/2024	\$260.000.000,00

MODIFICATORIO 3 - (Adición No. 2)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA		
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000172960		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	17/05/2024		
FECHA APROBACIÓN	18/05/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20/12/2023	04/03/2025	\$251.279.301,80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	20/12/2023	04/09/2027	\$188.459.476,35
Calidad del bien	20/12/2023	04/03/2025	\$125.639.650,90



MODIFICATORIO 4 - (Adición No. 3)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA		
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000172960		
CERTIFICADO O ANEXO	3		
FECHA EXPEDICIÓN	13/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	16/08/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20/12/2023	04/03/2025	\$263.675.221,60
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	20/12/2023	04/09/2027	\$197.756.416,20
Calidad del bien	20/12/2023	04/03/2025	\$131.837.610,80

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma TVEC en el enlace:

<https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/122944>

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS Y CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$25.552.539,46). del Registro Presupuestal nro. 124, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.



CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II, a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN IBAGUE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

MARTHA AYALA JARA
Directora Regional (E)


GINA PAOLA LEGUIZAMO RAMIREZ
CC. 26.424.702 de Neiva
Representante Legal
coordinadorcontratacion@incihuila.com.co

Elaboró: Anthony Alvarez Araujo – Profesional G-03 Infraestructura y Logística